

5. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
ERNESTO HERBACH ALVAREZ	13.028.389-6
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ROBERTO ANDRES SALAS GARCIA	9.950.002-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ROBERTO ANDRES SALAS GARCIA	9.950.002-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6. ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA	PE-0323/2018	16-02-2018	8923.11
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) (Especificar)			

RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	SUPERFICIE
Parte a recibir			8614.34
		DESTINO(S)	VIVIENDA - COMERCIO

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA (Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopias de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de Inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido el pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta al predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) -----

CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	CONSTRUCTORA SALAS Y JARAMILLO LTDA.	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS SAN ISIDRO S.A.	S/N°	29-01-2020
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los Artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	RIGOBERTO MELLA VILLEGAS (INST. ELECTRICIDAD) JOEL RICARDO CATRIL MILLANAO (INST. GAS)	S.E.C. S.E.C.	- ELECTRICIDAD: VER NOTA N° 7 -GAS: VER NOTA N° 8	
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores				
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	CONSTRUCTORA SALAS Y JARAMILLO LTDA.	IDIEM	VER NOTA N° 9	
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable	CONSTRUCTORA SALAS Y JARAMILLO LTDA.	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS SAN ISIDRO S.A.	S/N°	29-01-2020
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado	CONSTRUCTORA SALAS Y JARAMILLO LTDA.	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS SAN ISIDRO S.A.	S/N°	29-01-2020
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	RIGOBERTO MELLA VILLEGAS	S.E.C.	VER NOTA N° 7	
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	JOEL RICARDO CATRIL MILLANAO	S.E.C.	VER NOTA N° 8	
<input type="checkbox"/>	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electrohidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda				
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando corresponda	CONSTRUCTORA SALAS Y JARAMILLO LTDA.	IDIEM	VER NOTA N° 9	

9. MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) - En caso de mayor cantidad Ver anexo LISTADO DE PLANOS

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
Plano N°	Contenido

1. Se otorga RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACION a OBRA NUEVA, acogida al Art. 5.1.23. de la O.G.U.C., correspondiente a 160 VIVIENDAS, LOCAL COMERCIAL 01 y LOCAL COMERCIAL 02, del loteo conjunto habitacional POETA TEOFILO CID, de la localidad de LABRANZA, por una SUPERFICIE CONSTRUIDA de 8.614,34 m², conforme al Permiso de Edificación N° PE-0323/2018, de fecha 16.02.2018, y según el siguiente detalle y listado adjunto:

- 58 VIVIENDAS C-47 (INTERMEDIA), de 48,94 m ² cada una (1° piso de 24,15 m ² y 2° piso de 24,79 m ²).	Superficie Edificada: 2.838,52 m ²
- 29 VIVIENDAS C-47 (EXTREMA), de 50,20 m ² cada una (1° piso de 24,76 m ² y 2° piso de 25,44 m ²).	Superficie Edificada: 1.455,80 m ²
- 36 VIVIENDAS BIO BIO (1 BAÑO), de 57,77 m ² cada una (1° piso de 34,93 m ² y 2° piso de 22,84 m ²).	Superficie Edificada: 2.079,72 m ²
- 36 VIVIENDAS BIO BIO (2 BAÑOS), de 59,20 m ² cada una (1° piso de 34,93 m ² y 2° piso de 24,27 m ²).	Superficie Edificada: 2.131,20 m ²
- 01 VIVIENDA DISCAPACITADOS, de 63,90 m ² cada una (1° piso de 63,90 m ²).	Superficie Edificada: 63,90 m ²
- LOCAL COMERCIAL 01, de 22,60 m ² de 1 piso.	Superficie Edificada: 22,60 m ²
- LOCAL COMERCIAL 02, de 22,60 m ² de 1 piso.	Superficie Edificada: 22,60 m ²

2. Cuenta con Certificado Especial de Pre Numeración N° 2/2019, de fecha 13.02.2019.

3. Cuenta con Resolución N° 169, de fecha 06.07.2018, por cambio de propietario.

4. Cuenta con Resolución N° 105, de fecha 21.03.2019, que rectifica la Resolución de Loteo N° 18, de fecha 16.02.2018, y el Permiso de Edificación N° PE-0323/2018, de fecha 16.02.2018.

5. Cuenta con Resolución N° 218/2019, de fecha 28.06.2019, que rectifica el Certificado Especial de Pre Numeración N° 2/2019, de fecha 13.02.2019.

6. Cuenta con Resolución N° 70/2020, de fecha 17.03.2020, que rectifica el Permiso de Edificación N° PE-0323/2018, de fecha 16.02.2018.

7. Certificado de Declaración de Inscripción de Instalación Eléctrica - TE1, emitidos por la S.E.C., que se adjuntan a la presente recepción:

• N° 2138554 (13-01-2020) • N° 2138557 (13-01-2020) • N° 2138562 (13-01-2020) • N° 2138508 (13-01-2020) • N° 2163984 (28-02-2020)
 • N° 2167623 (05-03-2020) • • • •

8. Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas - TC6, emitidos por la S.E.C., que se adjuntan a la presente recepción:

• N° 2142334 (21-01-2020) • N° 2181923 (31-03-2020) • • •

9. Certificados, de LABORATORIO IDIEM, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

• N° 1.286.973-1 (28-11-2018) • N° 1.287.426-1 (16-01-2019) • N° 1.394.658-1 (08-02-2019) • N° 1.394.974-1 (08-03-2019) • N° 1.395.176-1 (28-03-2019)
 • N° 1.286.974-1 (28-11-2018) • N° 1.287.529-1 (01-02-2019) • N° 1.394.707-2 (13-02-2019) • N° 1.395.006-1 (11-03-2019) • N° 1.395.586-1 (03-05-2019)
 • N° 1.287.011-1 (05-12-2018) • N° 1.287.540-3 (04-02-2019) • N° 1.394.912-1 (04-03-2019) • N° 1.395.040-1 (14-03-2019) • N° 1.422.651-1 (10-05-2019)
 • N° 1.287.158-1 (19-12-2018) • N° 1.287.543-1 (04-02-2019) • N° 1.394.906-1 (04-03-2019) • N° 1.395.177-1 (28-03-2019) • N° 1.422.697-2 (16-05-2019)

10. Las obras de urbanización del loteo conjunto habitacional POETA TEOFILO CID, de la localidad de LABRANZA, se reciben en forma conjunta al presente Certificado de Recepción, según consta el CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION N° RU-0005/2020, de fecha 10.06.2020, archivado en Carpeta de Loteo N° 14/2018.

11. Cuenta con Declaración Jurada emitida por el arquitecto, don JOSÉ IGNACIO ZEGERS ALDUNATE - R.U.T. N° 9.980.617-6, y por el propietario, CONAVICOOP - R.U.T. N° 70.020.030-2, Representante Legal don MAURICIO GABIN AQUILES DE LA BARRA PARADA - R.U.T. N° [REDACTED] en la que se certificó la autenticidad de los documentos y/o certificaciones que se adjuntaron, a través de medios electrónicos, al expediente de la Solicitud de Recepción N° 2020/2027, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.

12. Cuenta con Declaración Jurada emitida por el arquitecto, don JOSÉ IGNACIO ZEGERS ALDUNATE - R.U.T. N° 9.980.617-6, en la que se certificó que la ejecución de las obras y el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, se realizaron en conformidad al Permiso de Edificación N° PE-0323/2018, de fecha 16.02.2018, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.

13. A consecuencia de la alerta sanitaria declarada en el territorio de la República producto del brote del Virus COVID-19, NO SE EFECTUÓ VISITA A TERRENO. La Solicitud de Recepción N° 2020/2027, fue cursada en conformidad a la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020 emitida por el MINVU y al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020. Cualquier diferencia entre el proyecto aprobado en el Permiso de Edificación PE-0323/2018, de fecha 16.02.2018, y las obras ejecutadas provocará la ANULACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

14. El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N° 174, de fecha 03 de abril de 2020, emitida por el MINVU y el Dictamen N° 3610/2020 de la Contraloría General de la República.

15. El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020.

16. Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

17. Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.

18. Carpeta de Loteo N° 14/2018.

19. Carpeta de Construcción N° 291/2018.



MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER
 DIRECTOR DE OBRAS
 FIRMA Y TIMBRE

MBR/RRC